



Eje Director UGR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA.

Línea Estratégica UGR II.3. Ordenación de la actividad docente.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 1. Optimizar la organización y distribución de los horarios en la planificación de la docencia**

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)
Acción 1.1 Optimizar el tiempo de permanencia de los estudiantes en la facultad a través de la organización de los horarios.	- Horarios - Informe planificación docente	Si	Mayo de 2023	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y Coordinadoras de los Grados
Acción 1.2. Programar la organización docente con la participación del profesorado	Informe de las reuniones con el profesorado	Sí	Mayo de 2023	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y Coordinadoras de los Grados.
Acción 1.3. Considerar la adaptación la organización docente a la conciliación familiar de los docentes	Nº de los solicitudes de cambio de horarios por conciliación familiar y nº de solicitudes atendidas	Si	Mayo de 2023	Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad y coordinadoras delos Grados
Acción 1.4. Organizar los grupos teóricos prácticos adaptados a las circunstancias del estudiantado. Grupo mañana/tarde.	Listado de grupos TP Solicitudes decambio de TP	Si	Septiembre 2023	Secretario Facultad
Acción 1.5. Formación y Gestión delos tutores clínicos	-Actividad formativa -Cotutores TFG -Gestión de los certificados	Si	Septiembre 23	Decanato, Vicedecanato deOrdenación Académica y Coordinadoras



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Página 2 de 3  
Aprobación:  
13/12/22



Acción 1.6. Implementar sistema informático para la planificación de la ordenación docente.	-Sistema informático.	Si	Septiembre 24	Decanato, Vicedecanato de Ordenación Académica.
---	-----------------------	----	---------------	---

### Justificación del objetivo

Este objetivo está alineado con el Eje Director II “Camino hacia la excelencia de la docencia” y con la línea estratégica II. 3 “Ordenación de la actividad docente”. También está relacionado con el objetivo CC1 mejora de los títulos del Contrato Programa. Con este objetivo tratamos de mejorar la programación de la actividad docente.

### Recursos

Internos

### Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales.



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Página 3 de 3  
Aprobación:  
13/12/22



Eje Director UGR II. CAMINO HACIA LA EXCELENCIA DE LA DOCENCIA.

Línea Estratégica UGR II.1. Estudios de grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado. Ob II.1.1 Fomento de la oferta de títulos orientada a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 2. Adaptar las titulaciones de Grado a las nuevas demandas sociales.**

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)
Acción 2.1 Analizar de manera conjunta (PDI, PAS, estudiantes) las titulaciones de Enfermería y Terapia Ocupacional.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Consulta colectiva de sugerencias</li><li>- Actas reuniones comisiones de verificación de títulos</li></ul>	Si	Mayo de 2023	Coordinadores de los Grados, Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, Secretario de la Facultad.
Acción 2.2. Análisis inter-Facultades de las necesidades de modificaciones de las titulaciones de Enfermería.	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actas de las reuniones conjuntas de las comisiones de los tres centros.</li><li>- Actas de las reuniones de los coordinadores del título de Enfermería de los 3 campus.</li></ul>	Si	Mayo de 2023	Coordinadores de los Grados, Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, Secretario Facultad



Acción 2.3. Presentación del nuevo verifica de la titulaciones de Enfermería y Terapia Ocupacional.	- Documentos de verificación	Si	Septiembre 2023	Coordinadoras de los Grados, Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad, Secretario Facultad
Acción 2.4. Presentar Curso de Adaptación al Grado de Enfermería.	- Programa formativo	Si	Septiembre 23	Coordinador del Grado, Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad.
Justificación del objetivo				

Este objetivo está alineado con el Eje Director II. “Camino hacia la excelencia de la docencia” y con la línea estratégica II.1 “Estudios de grado: crecimiento intelectual, creativo y personal del estudiantado” y en concreto con el objetivo II.1.1 “**Fomento de la oferta de títulos orientada a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas.**” También está relacionado con el objetivo CC1 mejora de los títulos del Contrato Programa. Con este objetivo tratamos de consolidar y promover unos estudios de grado adaptados a las nuevas demandas sociales, laborales y económicas, sobre unos estándares de aseguramiento de la calidad estructurados y organizados.

**Recursos**

Internos

**Grupos de interés con impacto directo**

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales.



Eje Director UGR VI. UNIVERSIDAD INTERNACIONAL.

Línea Estratégica UGR VI.1 y VI.3. Enfoque estratégico de la internacionalización. Liderazgo en movilidad internacional.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 3. Reforzar y fomentar la internacionalización**

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)
Acción 3.1 Incrementar el número de convenios y acuerdos internacionales.	Número total de acuerdos y convenios	2	julio de 2023	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado.
Acción 3.2 Incentivarestancias formativas internacionales	Número de estudiantes que las realiza	2	julio de 2023	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado
Acción 3.3 Promover los programas de prácticas internacionales	Número de estudiantes que las realiza	1	Junio de 2023	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado



Acción 3.4 Fomentar la movilidad del PDI y PAS	Número de PDI y PAS in/out	5	Julio de 2023	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado
Acción 3.5 Garantizar la Calidad de la Movilidad Internacional	Revisión y actualización de los criterios de acreditación lingüística en todos los destinos ofertados y cancelación de los convenios en los que no haya viabilidad	100%	Julio de 2023	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado

#### Justificación del objetivo

Reforzar y fomentar la internacionalización es fundamental para el fortalecimiento de la calidad de la educación, investigación y el servicio social y prácticas profesionales de la Facultad de Ciencias de la Salud. Para ello, es necesario renovar e incrementar el número de convenios y acuerdos internacionales, así como garantizar la calidad de la movilidad internacional mediante la revisión permanente de los convenios establecidos. De esta forma, se pretende dotar a todos los integrantes de la Facultad (estudiantes, docentes y personal de administración y servicios) de destrezas y aptitudes en materia internacional con la finalidad de que nuestra enseñanza e investigación se encuentre posicionada en el marco de la excelencia y de la calidad internacional. Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad CC2 “Internacionalización”. Este objetivo está alineado con el Eje Director VI “Universidad Internacional” y con las líneas estratégicas VI. 1. “Enfoque estratégico de la internacionalización” y VI. 3. “Mantener el liderazgo en movilidad internacional a nivel nacional y europeo”. Programa electoral de la Facultad de Ciencias de la Salud de las Elecciones del año 2017.

#### Recursos

Internos, Financieros

#### Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios



**Eje Director UGR III. UNIVERSIDAD ABIERTA AL TALENTO.**

**Línea Estratégica UGR III.1 y III.2. Investigación de excelencia: nuestra seña de identidad. Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento.**

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 4. Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento**

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)
Acción 4.1 Potenciar la investigación favoreciendo las relaciones entre nuestra Facultad y otras instituciones	Congresos y reuniones de carácter internacional	2	Enero 2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado.
Acción 4.2 Impulsar la transferencia de conocimiento de actividades especializadas de nuestra Facultad con enfoque internacional	Conferencias por ponentes internacionales de prestigio  Creación de cátedras de investigación con empresas empleadoras de los egresados.	4	Julio 2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado.
Acción 4.3 Establecer canales de comunicación y difusión sobre la investigación realizada en la Facultad	Canales propios de comunicación (página web, pantallas informativas y redes sociales) de nuestra Facultad	Si	Julio 2024	Vicedecanato de Relaciones Internacionales, Investigación y Postgrado.

**Justificación del objetivo**



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Página 2 de 4  
Aprobación:  
13/12/22



Promover la investigación, el desarrollo, la innovación y transferencia de conocimiento es fundamental para la difusión de conocimientos, experiencia y habilidades con el fin de mejorar el desempeño docente, siendo un instrumento fundamental para que el estudiante le permita aplicar sus competencias generales en el contexto laboral. Este objetivo está encuadrado con la estrategia de internacionalización de la Facultad de Ciencias de la Salud. Este objetivo está alineado con el Eje Director III “Universidad abierta la talento” y con la línea estratégica III. 2. “Transferencia de resultados de investigación: añadiendo valor al conocimiento”.

### Recursos

Internos, Financieros

### Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios



Eje Director UGR XI. ESPACIOS Y SERVICIOS PARA LAS PERSONAS EN EL TRABAJO; VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE. COMPROMETIDA Línea Estratégica UGR XI.1. Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada; VII.1.3. Mejorar lasostenibilidad ambiental.

**OBJETIVO ESTRATÉGICO 5. Mejora de la infraestructura del centro y la sostenibilidad ambiental**

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)
Acción 5.1 Acción formativa sobre la contaminación ambiental	Exposición fotográfica y ciclo de conferencias.	Si (Tríptico/Poster)	Julio de 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras
Acción 5.2 Mejora del ajardinamiento de los espacios de la FCCS (reforestación e instalación de sistemas eficientes de conservación de la humedad)	Superficie ajardinada  Cobertura del sistema de riego automático  Dotación de tela de cobertura para la prevención del crecimiento de hierbas y de corteza de pino para mantener la humedad. Informe.	Si (Porcentaje de superficie tratada)	Mayo 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras



Acción 5.3 Intensificar las medidas de reciclaje de residuos	Instalación de puntos <i>limpios</i> , (zona de consejería de la planta -1 y cafetería)	2 (Documentación acreditativa de la instalación descrita)	Junio de 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras
Acción 5.4 Mejora de los sistemas informáticos utilizados para la docencia	Instalación de monitores en las aulas de docencia teórica.  Sustitución del cableado informático por HDMI en la Sala de Usos Múltiples (SUM) de la FCCS.	10  Factura acreditativa de la sustitución del cableado	Junio de 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras
Acción 5.5 Instalación de cristalera eficiente.	La cristalera actual del Salón de Grados carece de eficiencia como aislante térmico. Se trata de instalar una cristalera eficiente	si	Septiembre 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras
Acción 5.6 Ahorro de agua potable	Revisión de los sistemas automáticos de dispensación de agua, lavabos e inodoros.	Si  (Informe del personal de mantenimiento)	Septiembre de 2023	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras
Acción 5.7 Optimización del sistema de generación de energía solar del edificio	Sustitución de las placas solares ACS por placas fotovoltaicas (FV) para adaptar la producción de energía solar con los requerimientos energéticos de la FCCS.	si	Septiembre de 2024	Coordinador de Asuntos Económicos e Infraestructuras

#### Justificación del objetivo

Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad de “Sostenibilidad Ambiental”, acomodando el nuevo edificio a las necesidades actuales de la comunidad universitaria, considerando la protección medioambiental y de priorización del reciclaje y la reutilización. Este objetivo está alineado con el Eje Director XI “Espacios y servicios para las personas en el trabajo” y VII “Universidad socialmente comprometida” y al línea estratégica VII.1 “Apuesta decidida por el desarrollo sostenible”, XI.1 “Infraestructuras para la mejora de los espacios en la Universidad de Granada” y VII.1.3 “Mejorar la sostenibilidad ambiental”.

#### Recursos

Internos, Financieros

#### Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Eje Director UGR VII. UNIVERSIDAD SOCIALMENTE COMPROMETIDA.

Línea Estratégica UGR VII.3. Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación.

## OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

Página 5 de 3

Aprobación:

13/12/22



### OBJETIVO ESTRATÉGICO 6 Proseguir en el compromiso con la Igualdad y contra la violencia de género.

ACCIONES	INDICADOR	VALOR ESTÁNDAR O META	FECHA ESTIMADA DE CONSECUCCIÓN	RESPONSABLE(S)
Acción 6.1 Acreditación como centro universitario libre de violencia de género.	Acreditación positiva	Si	Diciembre de 2024	Decanato y grupo de trabajo participante en la elaboración del Manual de acreditación de centros universitarios libres de Violencia de Género.
Acción 6.2 Pilotaje del Manual Contra la Violencia de Género.	Implementación plataforma de pilotaje	Si	Marzo 2024	Decanato y grupo de trabajo participante en la elaboración del Manual de acreditación de centros universitarios libres de Violencia de Género.
Acción 6.3 Organizar jornadas por la igualdad y en contra de la violencia de genero.	Tríptico de las jornadas	Si	Diciembre 2023	Decanato y grupo de trabajo participante en la elaboración del Manual de acreditación de centros universitarios libres de Violencia de Género.
Acción 6.4 Participar en el Día de la Mujer y la Ciencia	Tríptico de la jornada. Video.	Si	Febrero de 2023	Decanato y Coordinadora del Grado en Fisioterapia: María Pilar Sánchez Medina

#### Justificación del objetivo

Este objetivo tiene su origen en el Contrato Programa de la Facultad donde, entre los objetivos elegibles se acordó en la Comisión de Gobierno optar por el objetivo de Igualdad. También existe el compromiso de un grupo de profesores y Personal de Administración y Servicios de la Facultad por avanzar en la igualdad y en contra de la violencia de género. Este objetivo está alineado con el Eje Director VII “Universidad socialmente comprometida” y con la línea estratégica VII. 3 “Nuestro compromiso con la igualdad y la conciliación”.

#### Recursos

Internos, Financieros

#### Grupos de interés con impacto directo

Estudiantado, PAS, PDI, Estudiantes potenciales, Socios.